

# LA PUBLICIDAD

DIARIO INDEPENDIENTE, FUNDADO EN 1881

SUSCRIPCIÓN

GRANADA, 2 PTAS. AL MES  
FUERA, 9 PTAS. TRIMESTRE  
EXTRANJERO, 54 PTAS. AÑO

FRANQUEO  
CONCERTADO

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO  
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

NUMERO  
10  
CENTIMOS

ANUNCIOS

PARA TODAS LAS SECCIONES  
PIDANSE NUESTRAS TARIFAS  
Comunicadas, a Jefe del Director

GRANADA, Miércoles 23 de Febrero de 1921.

Teléfono, 144.—Oficinas y Talleres, Gracia, 4.—Apartado, 53.

Año XXI.—NUM. 18.471

## Los grandes especuladores y el problema azucarero.

Ahora que se han metido en España miles de toneladas de azúcar, se quiere echar la llave para que no entre más. Según parece, no se ha subido antes el arancel, hasta que entraran en los puertos españoles todos los buques que se dirijan a ellos con cargamentos de azúcar. Es decir, que se persigue, o se ha realizado ya, un enorme negocio, por los altos acaparadores, cuyos nombres andan de boca en boca, que consiste en abrir la mano para que entre azúcar, produciendo la baja y cuando se hayan almacenado los stocks del artículo americano, perjudicando nuestra industria, elevar de nuevo los derechos de importación, duplicar o triplicar su valor, para que a los consumidores no llegue el beneficio de la abundancia.

Así se causa un triple perjuicio, al Tesoro público; a la Agricultura y a la Industria y a la Nación entera, para que los señores iniciados en la combinación, se ganen unos cuantos millones de pesetas.

El diputado socialista, don Indalecio Prieto, que es tal vez la primera figura parlamentaria de España, por su talento y por su elocuencia, ha dado la voz de alarma y parece que se propone exigir al Gobierno que se incaute de todo el azúcar que ha entrado en la Península.

No creemos, a pesar del prestigio y de la legítima influencia de que goza el ilustre diputado, que logre frustrar los punibles designios de los encumbrados traficantes, porque éstos disponen de todos los medios necesarios para lograr el fin lucrativo que persiguen y ocupan un plano político y social que les asegura el éxito y la impunidad de sus actos. En otro país, al formularse una denuncia tan grave, se produciría el escándalo y se aplicaría a los autores del acaparamiento fabulosos y a sus cómplices, cualesquiera que fueran los puestos que ocuparan, las justas sanciones; mas, eso no cabe esperar en nuestra patria, donde las leyes son letra muerta y las cuales quedan prendidos los insectos pequeños, pero los grandes las rompen.

Venimos luchando para vivir trabajosamente y asistimos a esos espectáculos de riquezas improvisadas, sin que los Gobiernos pongan coto a las ambiciones insaciables, y como a las multitudes solo llegan los efectos aterradores del agiotaje que se fragua en la sombra de la habilidad, lo pagan todo sin que nadie les libre o defienda de la plaga de chupeteros.

Por lo que respecta a Granada, hay que reconocer que la extraordinaria baja del azúcar ocasiona considerable perjuicio, aunque otra cosa supongan los que ahora la pagan a mitad del precio que había alcanzado.

Pero váyasele con este romance a los que no tienen un palmo de tierra en propiedad, ni participación o acciones en ninguna fábrica azucarera, ni comercio o enclufe con los intereses remolacheros o industriales, y que sienten las pesadumbres de todas las explotaciones puestas en juego contra sus reducidos medios de vida, obtenidos a costa de trabajos y de esfuerzos continuos y fatigosos.

Lo equitativo es, que se lleguen a nivelar las cosas precisas para el sustento como estaban antes de la guerra, cuando la industria azucarera se hallaba en plena prosperidad, sin que el precio del azúcar pasara de dos pesetas el kilo.

Ni azúcar a 3'50, ni azúcar regalado.

Nosotros no debemos olvidar que se trata de una de las principales fuentes de riqueza nacional y desde luego, de la mayor fuente de riqueza de esta región, y pensando así, como hemos de pensar que se seque y arrostren la consiguiente adversidad muchos miles de familias que viven de los raudales de energía económica que producen el cultivo de la remolacha y la fabricación del azúcar? Que no son precisamente, ni solamente los interesados en los predios rústicos y en las fábricas quienes se utilizan de sus beneficios, pues éstos se extienden y esparcen a todas las industrias, a todos los comercios, a todas las profesiones, a todas las actividades, a todas las clases sociales, a todos los habitantes de la provincia de Granada.

No hay que desmayar por la baja presente, que representa el merecido contragolpe a la perversidad de los que antes se han aprovechado de la inícuca subida, sin compadecerse de los pobres decaídos.

Yo, que soy fumador, y me gusta el tabaco de sesenta, he podido observar un fenómeno verdaderamente raro.

Una de las recientes noches, los estancos de la capital estaban abarrotados de paquetes de 60 centimos; pero como no quise cambiar, un billete de mil pesetas, me acosté a la hora de las gallinas, dispuesto a levantarme muy temprano al día siguiente.

Y en efecto, a las ocho en punto, me lancé a la calle con el dinero necesario para mi provisión; y hé aquí, lector amable, que se habían cerrado las velaciones. Es decir, en los estancos todos que visité se carecía de tabaco de 60.

—Pero no habíamos quedado que anoche estaban los estancos bien surtidos de paquetes de 60? me preguntaba yo y pregunté a los estancueros.

—Sí, pero no—respondía alguno de estos.

—No comprendo,

—Muy sencillo, Estos días han

sido de venta muy grande, y ya tiene el por qué anoche hubiera gran surtido y hoy no queda de ese tabaco, ni del otro, ni del de más allá. Puede si quiere comprar de otra clase ultramarina.

Lo hay americano que da el opio.

A pesar de tan interesante y comprensible explicación de los estancueros, sigo en la luna. No me he enterado del por qué la mágica desaparición de paquetes de 60.

He pensado dirigir una instancia a nuestro querido diputado don Andrés, interesándole respetuosamente que interponga su valiosa influencia para que en Granada no falten los clásicos paquetes.

Un hombre como don Andrés puede hacer ese sacrificio por su Granada.

No se le he dirigido ya, porque espero antes conocer el dictamen de los técnicos.

Si con ese dictamen no ocurre lo que con el del expediente del Grupo Escolar del Triunfo, pronto se elevará mi escrito y tendremos tabaco.

Ya lo verán ustedes

UN TRANSEUNTE.

## DENTADURAS

Médico dentista.—Acera Darro, 14-16-18

EN DOS CUARTILLAS

## LAS CORTES

Ya se ha constituido el Congreso. ¿Cumplirá sus trascendentales fines?

Desgraciadamente forman nuestro Parlamento, ahora y se pudiera afirmar que desde la Restauración, las oligarquías intelectuales y políticas del país; y ahí está la causa permanente de que sus funciones no respondan a las necesidades públicas, de que no se inspire en las legítimas ansias de la colectividad social, por lo que a pesar de ser, aparentemente, producto del sufragio, es realmente hechura del Gobierno que dispone de poderosos resortes para crear una mayoría encarnación genuina suya, que obedezca ciegamente a sus designios, pero le falta el aliento vital de las muchedumbres, no asistido a su confianza, que es el sostén indispensable del prestigio. Mas, con todo esto, las Cortes son en nuestra patria acaso la institución que tiene mayor arraigo y acaso también la más indispensable, porque en definitiva aún falseada, es la representación nacional, y los vicios de que adolece no son de origen, no pertenecen a la institución ni al pueblo, sino que son la resultante funesta del contagio de la concupiscencia de los gobernantes cuyas responsabilidades les alcanzan. Graves, gravísimas son esas responsabilidades en el actual momento histórico.

Se han perdido los años que ha durado la gran guerra, y los que van de postguerra, sin procurar romper las trabas que agorran la energía social afanosa por conseguir su desenvolvimiento y progreso.

El pueblo español es mejor que la clase directora; en él reside una vitalidad asombrosa, que se exterioriza precisamente en la agitación y la inquietud que remueven los tradicionales obstáculos. Es que quiere vivir y dignificarse por su propio esfuerzo, cuando el mundo se transforma; es que desea noblemente que el nombre de España, siempre glorioso, se eleve al rango que le corresponde y resurjan las grandezas pretéritas al influjo del trabajo y de la paz.

En manos de las flamantes Cortes se halla el problema del presente y el porvenir de España. Como predicó el señor Maura, es precisa la revolución desde arriba: una revolución incremental, jurídica y ética.

Hace falta la revolución verdadera: la revolución legislativa, la revolución del espíritu español, la revolución de la moral colectiva.

## ALMACENES ISLA DE CUBA

Hileras, 4 y 6.—Peelo hijo.—Ventas al contado

Quien visite esta casa encontrará precios BARRATOS VERDAD, sin hacer con ellos gran ostentación

Fijándose en nuestros escaparates verá el público palpablemente la gran rebaja que ofrecemos

La España nueva no existe todavía; pero se la puede crear.

No es que renegemos de la España antigua, la que llevó a cabo la renovación de la vida universal; la que brilló con sus esplendentes y fué la más grande y poderosa del mundo; la que salvó los destinos de América y de Europa en los siglos XV y XVI; la que llevó la civilización a todos los hemisferios, no. Es que anhela mos, con arreglo a las exigencias modernas, que la misma España de nuestros mayores despierte y halle un camino nuevo, que la conduzca a recuperar su puesto en el orbe civilizado. A eso llamamos crear una nueva España, o renovar, mediante un derecho nuevo, un pensamiento español nuevo y hasta un lenguaje nuevo para que surja una España más intelectual, más idealista, más venturosa, más habitable.

MIGUEL MARTÍNEZ.

## Una línea de "The Times"

El comercio que Bristol sostiene con Sudamérica, aunque desarrollado en época más reciente, supera considerablemente en volumen al comercio con España.

Los despachos anuales de cereales del distrito del Río de la Plata, en particular, constituyeron un factor decisivo en la construcción del Real Muelle. Eduardo en Avonmouth (distrito de Bristol), que comenzó en 1902. La acomodación disponible anterior a aquella época era completamente inadecuada. El espacio para cargar no era suficiente, como tampoco la capacidad de los depósitos, y las compuertas de entrada eran demasiado pequeñas para los grandes vapores modernos.

Gracias al espíritu progresivo desplegado por la Corporación municipal en la ejecución de esta costosa obra, el comercio de cereales ha podido desarrollarse considerablemente. Para probar esto es necesario citar las cifras de dos años recientes: en 1913 las importaciones de cereales ascendieron a toneladas 146.116 y en 1920 a 310.482. A pesar del aumento constante de graneros, no fué posible evitar períodos de congestión. Las importaciones de linaza casi se han duplicado.

Toda carta que se dirija al Director o Administrador de LA PUBLICIDAD, debe decir en el sobre: Apartado núm. 53

## Barabás

A continuación publicamos el décimo episodio de esta interesante película, que se titula "El Calabozo".

—Pensativo regresaba Varese a su casa después de cuanto había oído por boca del señor Bernard sobre el testamento de Mortimer y el castillo misterioso, cuando una piedra arrojada al interior del auto llamó la atención. Reoquióla y vió que envuelto en ella había un papel con algo escrito.

—Vd. se ha apoderado del Dr. Lucio y yo he tenido que llevarme a Fanny. Le propongo un cange. Que dos personas conduzcan al Dr. al viaducto de la Corniche y allí encontrará Vd. a su hermana.

B. R. A. S.

Al llegar a su casa y puesto al corriente de lo ocurrido, Jaime se apresura a llevarse el detenido a fin de efectuar el cange con Fanny.

Mientras en auto Jaime, Raul y el doctor se dirigen al lugar de la cita, Laugier en la quinta examina una pequeña agenda de bolsillo que ha birlado a Lucio. En este librito hay una indicación que quizás revele algo importante.

—19 de Septiembre, Cannes, Mansión.

Eso significa que el Dr. Lucio tenía que hallarse al día siguiente en Cannes.

Cuando Jaime y Raul llegaron al viaducto alguien les esperaba que les dió

instrucciones para el cange de prisioneros. Simultáneamente desde donde se hallaba el auto de Strelitz soltaron a Fanny y ellos debían soltar al Dr. Lucio. Los dos autos se hallaban separados por una distancia de 50 metros. A la señal convenida fueron soltados los detenidos y poco después el Dr. Lucio se unió a su banda, pero Fanny no se juntaba a su hermano. Los canallas habían vestido a otra joven con las ropas de Fanny. Era inútil hacerle ninguna pregunta ya que no había manera de hacerle articular palabra. Prendido con un afiler, llevaba puesto sobre el pecho un papel que decía:

—No nos traicionará porque es sordomuda e idiota.

En la quinta reconocieron en la pobre muchacha a una mendiga idiota que deambulaba por aquellos contornos. Strelitz se había burlado indignadamente de sus enemigos.

Enterado Jaime Varese por Laugier de las indicaciones encontradas en la agenda del Dr. Lucio le ordena que salga inmediatamente para Cannes en donde sospecha que se halla el castillo donde fué secuestrado Mortimer y quizás guarde ya prisionera a Fanny.

Entretanto un curioso fenómeno se operaba en la mente de Simona, cuya locura repentinamente desapareció durante el sueño y que no acertaba a comprender en donde estaba ni que hacía en aquella lujosa habitación. Cuando pregunta a Varese qué hace allí y quién son las amables personas que le rodean contesta éste que se halla entre amigos que la vengarán de la muerte de su padre.

En aquellos momentos, Fanny vestida de harapos era encerrada en la mazmorra donde grabara Mortimer sus últimas voluntades.

A la mañana siguiente recibió en el calabozo la visita de Strelitz que le dijo:

—Señorita, la vida de Vd. está en manos de su hermano.—Si él va a delatarlos a la policía, será su sentencia de muerte.

TRIBUNA LIBRE

## Gran conflicto nacional

Acaso craven mis tan simpáticos como inocentes lectores, que estoy pensando en el arancel.

O en la amarga cuestión azucarera.

O en la fantástica ola de baja, que suponemos desde hace un trimestre muy cercana a España.

O en el improbable contubernio felino canino denominado concentración conservadora.

O en el proyecto de un concejal de excitar el patriotismo del alcaide para que evite el barro en Granada, cubriéndola con un monumental paraguas.

¡Qué, nada de eso! ¿Por quién me han tomado ustedes?

Aunque cometa el pecado de inmodestia, me remonto a más elevadas regiones, en pos de asuntos que traen cola.

En este momento embarga mi atención la huelga del proletariado taurino.

Los picadores se han picado con sus patronos los matadores de chotos.

Presentaron unas bases, pero marraron, y al caer de latiguello cayeron en la cuenta de que necesitaban ayuda por solidaridad, como se acostumbra en todos los conflictos sociales.

Y el gremio de banderilleros, abordando de frente el conflicto, después de poner a varios pares de patronos de media vuelta, o de vuelta y media, decidieron ir al paro.

No pudieron ir a la huelga de brazos caídos, porque nunca los levantan al banderillar; pero echaron las piernas por alto.

La clase patronal no ha declarado el lock-out, porque sería lo mismo que privarse de ingresos; pero se declaró esquirola, y exclamó requiriendo los estoques:

—¿Esto qué es?

Y han salido los matadores a correr a los toros, descansando por fin de correr de los toros.

Y a colgarles las banderillas; prefiriendo la corta, creyendo que al arreglo se llegará a la larga.

Así avanza el tiempo y se aproxima la temporada taurina en Granada.

Y los aficionados que diariamente cambian impresiones a la oración... de la tarde, beben los vientos ansiando noticias del conflicto.

Y proyectan contratar a varios bomberos en concepto de peones, para librar a las reses del fuego.

Y están en negociaciones con los tenientes de alcalde, para que pongan sus varas respectivas.

Por su parte, los concejales no están menos preocupados, por si llegarán las corridas del Corpus con el conflicto en pie.

Ante la espantosa eventualidad,

harán el sacrificio de salir ellos mismos de luces, prestadas desde luego, pues ellos no tienen de esos trajes.

Presidirá Germán, para demostrar que es autoridad competente. Con Arenas se arreglará el Haro ó anillo.

Leiva Bravo dejará los palos en las agujas como dos velas. Garzón Rodríguez devolverá los sombreros.

Pérez García llevará pimientos para que piquen. Villaspesa adornará las pieles de las fieras.

Los palos serán de Pino. Sánchez y Martín Flores torrearán al alimón.

Y otros saldrán de monos sabios, con lo cual no serán sabios, pero estarán monos.

Van a ser unas corridas sonadas, si antes no se soluciona el gravísimo conflicto que conmueve a España.

DON GIL DE LAS CALZAS VERDES.

## El rey Cretino

El rey Cretino tiene un jardín, el jardín fúnebre de sus Estados, y en el coplin la plazoleta de los ahorcados.

Amá a las mozas el rey Cretino, le gusta el vivo carmin del vivo, ama la gula y ama el dinero, pero prefiere las verdes cruces del que-lunados (madero).

Las verdes cruces dicen el sitio de las hogueras donde murieron achicharrados los herejes (starcas), que el rey no quiere que haya hechiceras ni haya quien niegue los rancias ídolos, en sus comarcas.

Si sopla el viento en la glorieta de los ahorcados, cual viejos péndulos de ritmo lento baten los cuerpos amasados.

Y en las vanales noches tranquilas, cuando la vida de los nidales vibrar se (siente), bajo la luna son sus pupilas de viva plata fosforescente.

Cuando la vieja musa del vino enciende el alma del rey Cretino va a ver seguido de sus queridas y sus (soldados) la plazoleta de los ahorcados.

Son los que alzarón contra los vulgos (su rebeldía), los que sintieron desalumbriamientos de (poesía) pasto de cuervos son ya sus turbios ojos (vidriados), que el rey no quiere que haya poetas en (sus Estados),

El rey no quiere que haya poetas; a los que cantan, el rey flagela con ruda (mano). ¡Que nadie turbe las aguas quietas de su pantano!

El rey no quiere que haya filósofos ni (redentores), los que predicán el luminoso credo sincero que no haya sabios ni haya inventores; y el rey Cretino es el monarca del mundo (entero).

Tras los festines, tejen su danza las bailarinas de pies atados, y neciamente, las crasas manos sobre la (panza), el rey Cretino, tiene los ojos siempre ce-(rados).

Y eternamente los pobres locos del (ideal), los que en el alma llevan un mago sueño (divino), se balancean, bajo amarilla luna espectral, en la glorieta de los ahorcados del rey (Cretino).

EMILIO CARRERE.

## Asamblea provincial

Ayer tarde celebró su primera sesión del actual período semestral Diputación provincial granadina.

Presidió don Rafael Hitos y asistieron los señores Trecastró, Ramírez Antrás, Luzón, Echevarría, Montes Garzón, López Cúzar, Arayaca, Conde, Ivañez, López Saez, Labella, Moreno Pérez, Angulo, Villanueva, Abril, Martín Barrales, Laguardia, Cuadrado y Moreno Agrela.

Actuaron de secretarios los señores Abril y Luzón. Fué aprobada el acta de la anterior.

El señor Hitos, en nombre del Gobierno, declaró abierto el actual período semestral.

Los presupuestos. Se da lectura al siguiente dictamen de la Comisión de Hacienda.

"A la Asamblea. La Comisión de Hacienda de esta Excm. Diputación en cumplimiento y a los efectos que determina el artículo 109 de la vigente Ley provincial, ha examinado el proyecto de presupuesto ordinario para el

ejercicio de 1921-22 formado por el señor Contador según está prevenido, y después de practicado un minucioso estudio de todas las partidas que en sus diferentes capítulos de ingresos y gastos comprende, tiene el honor de someter dicho proyecto a la aprobación de la Asamblea con las modificaciones y reformas que seguidamente se detallan.

Desde luego la orientación seguida por esta Comisión y a la cual ha suscitado su labor, ha sido la de sostener los créditos necesarios para la terminación del plan de obras en las carreteras provinciales y Establecimientos Benéficos, comenzando en el presupuesto que está rigiendo.

Para ello y con el fin de que no se resentían los demás servicios, la tenida que obviar el inconveniente que presentaba el déficit de más de doscientas mil pesetas que lleva el presupuesto vigente por consecuencia de la eliminación del mismo por el Ministerio de la Gobernación de algunos arbitrios especiales.

Los créditos para viveres y demás suministros de los Establecimientos Benéficos, han sido elevados en más de cien mil pesetas imprescindibles para hacer frente a todos los gastos del ejercicio por el expresado concepto, como lo demuestra el hecho de haberse tenido que formar un presupuesto extraordinario, del que después se tratará para acrecer las indicadas consignaciones en el presupuesto vigente, que ya se encuentran en su mayoría agotadas debido principalmente al aumento de estancias en los Hospitales y en el Hospicio, que han aumentado en el año 1920 en 3.127 estancias en San Juan de Dios, 2.272 en San Lázaro y 46.343 en Huérfanos y Ancianos.

Con el aumento indicado, el capítulo de Beneficencia excede ya de un millón de pesetas. Estos razonamientos convencerán a los señores diputados de que este año solo puede aspirar la Diputación a realizar el plan de los servicios implantados en el presupuesto del corriente ejercicio, paralelamente con todos los demás a cargo de la Corporación, pero esto desde luego mediante el concurso y la ayuda indispensable, de una meritisima labor de la Ordenación de pagos, en la ejecución y desarrollo del presupuesto.

Para acometer eficazmente el plan de reforzar los ingresos elevándolos a la cifra que se necesita para poder atender con ellos más cumplidamente a cuantos servicios encomienda la Ley a las Diputaciones provinciales, es necesario esperar aplazándolo para próximos presupuestos, toda vez que lo complejo del problema necesita más tiempo para su estudio y tramitación legal, que aquel de que se dispone por ahora.

En su virtud la Comisión, por lo que se refiere a los ingresos, ha fijado para el repartimiento de contingente el mismo tipo o tanto por ciento de gravamen que el que sirvió de base para el año actual, no sufriendo otra alteración el repartimiento que las que haya tenido en alza la riqueza de cada pueblo. Además, como es consiguiente se sigue utilizando el arbitrio sobre la remolacha para cuya exacción está autorizada por R. O. esta Diputación provincial.

El presupuesto de gastos que asciende a 1.957.965'43 pesetas se presenta nivelado con relación al de ingresos y contiene un aumento sobre el presupuesto vigente de 108.349'76 pesetas que corresponden en su mayor parte al que se ha llevado a cabo en los créditos de los Establecimientos Benéficos, como anteriormente se deja manifestado y al del racionado de las cárceles de Audiencia.

Otras pequeñas alteraciones en alza y baja, muchas de ellas como cumplimiento de acuerdos adoptados por la Comisión provincial, otras impuestas por ministerio de la Ley y algunas por fenecimiento, extinción o aminoración de créditos, lleva también el presupuesto que examinamos; pero todas ellas repetimos, son de escasa importancia.

Ultimamente también ha examinado esta Comisión en cumplimiento y en armonía con cuanto preceptúa el artículo 112 de la vigente Ley provincial, el proyecto de presupuesto extraordinario para el actual ejercicio, formado en consecuencia al precepto legal citado cuyo proyecto del mismo modo que el ordinario tiene el honor de someter a la aprobación de la Asamblea.

En este presupuesto se consiguran cantidades en su mayor parte para satisfacer las necesidades de los Establecimientos Benéficos, dotando de consignación a aquellos créditos que ya han sido agotados y los demás que resultan insuficientes para atender a los gastos necesarios hasta finalizar el ejercicio.

Se aumentan asimismo los créditos para racionado de presos pobres de la Cárcel Audiencia y se consiguran las cantidades necesarias para satisfacer en este ejercicio a los empleados de la Corporación, el importe de una mensualidad extraordinaria, de los haberes que respectivamente disfrutaron concedida por acuerdo de la Comisión provincial de 24 de Diciembre último.

Solo resta para terminar, hacer presente a la Asamblea, que para cubrir los gastos del repetido presupuesto extraordinario, que también se presenta nivelado, se han utilizado como ingreso las cantidades que adeuda el Ayuntamiento de Granada por estancias de tíficos en el Hospital de San Lázaro, las que se obtengan como producto de la venta de papel inútil, las procedentes de las Obligaciones de Deuda provincial amortizadas, que posee esta Diputación por débitos de deudores a la misma, y las tomadas de los sobrantes de las resultas de ingresos comparadas con las de gastos, que aparecen en la liquidación general del presupuesto de 1919-20, y con cargo a las de dicho ejercicio.

La Diputación no obstante resolverá lo más acertado. Granada 22 de Enero de 1921. La Comisión.

El dictamen es aprobado por unanimidad.

**El Contingente**  
También se aprueba el reparto del Contingente formado por Contaduría.

El señor Labella hace observaciones respecto al cupo de los pueblos, pidiendo que el reparto se haga equitativamente.

El señor Hitos ofrece que así se hará.

**La Memoria**  
Se da lectura a la Memoria de la Comisión provincial, acordándose que, con arreglo a la ley, quede sobre la mesa 24 horas.

**Un horno en el Hospicio**  
El señor Hitos da cuenta de sus proyectos de presupuestos para construcción de un horno en el Hospicio, con lo que se obtendrá una economía grande el precio del pan y éste será de calidad inmejorable.

Las cantidades presupuestadas para la construcción del horno son las siguientes:  
1.330 pesetas para diversos enseres; 1.996'12 para local; 1.195 para leñetas; 8.983'60 para maquinaria y 1.750 para otros gastos.

El proyecto es aprobado.

**Los suministros de viveres**  
También el señor Hitos trata de los suministros de viveres hechos a los Establecimientos de Beneficencia.

Dice que se han venido practicando por el sistema de administración y de acuerdo con la Comisión permanente.

adquiera a 65 céntimos kilo, y aspirase a que, con la baja de harinas, se obtenga a 61 céntimos.  
El arroz, a 68 céntimos kilo; el aceite, a 1'53 litro; garbanzos finos, 1 peseta el kilo; tocino, 3 pesetas kilo; carne, 3'50 pesetas kilo.  
También se han obtenido grandes beneficios en otros artículos.

**Sesiones**  
Acuérdase celebrar otra sesión, que tendrá lugar hoy, con lo que se dará por terminado el actual período.

**La muerte del Prelado**  
El señor Hitos manifiesta que asistió al entierro y funerales del Prelado Excmo Sr. D. José Meseguer y Costa (q. e. p. d.) acompañado del vicepresidente Sr. Trecastró y del diputado señor Villanova y que estuvo dando el pésame a la familia y al Cabildo Catedral.

Pide que conste en acta el sentimiento de la Corporación.  
Se acuerda por unanimidad.

**La cuestión azucarera**  
El señor Labella propone que se acuerde dirigir un telegrama al Presidente del Consejo pidiéndole la protección de la industria azucarera y de los cereales.  
El señor Hitos manifiesta que ya en un día se dirigieron al ministro de Fomento telegramas haciéndole ver que de no elevarse el arancel para el azúcar extranjero, la ruina en nuestra región sería inminente.

Añade que no obstante, se expedirán nuevos telegramas insistiendo en ella.  
Y se levantó la sesión.

**El incendio de anoche**  
Las campanas de la Catedral dieron anoche, a las nueve y cuarto, la señal de incendio.  
Por teléfono se nos dijo que el fuego ocurría en una fábrica de jabones de las Eras de Cristo y que era de gran importancia.

Después averiguamos que la fábrica de jabones y sebos, es propiedad del expleado del Matadero don Francisco Sanchez Bailón.  
El incendio no tuvo afortunadamente, la importancia que se creyó en principio.

Quedaron destruidas la caldera y la chimenea de la fábrica, y las causas del fuego se deben al hollín de la chimenea.  
En los primeros momentos acudieron al lugar del suceso los soldados de artillería, alojados en el cuartel de las Eras, contribuyendo eficazmente a la extinción del fuego, no siendo necesario utilizar la autobomba que fué enviada del parque de bomberos por orden del conserje señor Martín.

En la fábrica del señor Sanchez Bailón se personaron el alcalde señor Gil de Gibaja, el concejal señor Ruiz Gomez, y el secretario del Gobierno civil, señor Cabanillas; el Comisario jefe de Vigilancia señor Martos, el de Seguridad señor García Tenorio, inspectores, agentes y varias parejas de guardias y agentes.

**VIDA JUDICIAL**  
**Señalamientos para hoy**  
Sala de lo civil. Juzgado de Antequera: Doña Joaquina Vallés Aznar con don Antonio Rodas, sobre reclamación de cantidad; abogados, señores Luna y Camacho; procuradores, señores Pérez Bellido (don Francisco) y Pérez Bellido (don Rafael); secretario, señor Pardo.

Sala de lo criminal. Sección 2.ª Juzgado del Salvador: Concha Cecilia Rosario Cuevas Garrido, por estafa; abogado, señor Alvarez; procurador, señor Sabatel; secretario, señor Alonso.

El mismo juzgado: Contra Ramón Hernández Maya, por hurto; abogado, señor Laguardia; procurador, señor Herrera; secretario, señor Alonso.

amontonados en una vasta habitación, cuyas dos grandes ventanas caían sobre el Lago. De repente arrojó el entrecejo, cubriéndosele el rostro de una mortal palidez. Acababa de leer la noticia del suicidio del príncipe Emanuel de Brada en el hotel de la villa Montepin, durante la cena que ofrecía a sus amigos Fernando Volnay, cena que presidía la marquesa de la Tour-du-Roy, conocida ostensiblemente como querida del actor.

En aquel momento asomó por la puerta un niño rubio y hermoso como un ángel y de ojos azules. Al ver a Marcelo se precipitó sobre él, abrazándole con todas sus fuerzas.

Juzgado de Albuñol: Contra Andrés Narga Manzano y otros, por desobediencia; abogado, señor Rodríguez Aguilera; procurador, señor Romero; secretario, señor Alonso.

**Granada al día**  
**Los chacineros.**—Los individuos del gremio de chacineros han celebrado una reunión con el Alcalde y Delegado de Abastos.

Se lamentaron de los precios marcados por la Junta provincial de Subsistencias para la venta de sus productos.  
Tanto el Alcalde como el señor Perez, expusieron a los citados industriales la necesidad de respetar en un todo, los precios determinados en virtud a la baja sufrida en los cerdos.

**Los funcionarios municipales.**—Anoche se reunió la junta directiva de esta Asociación, con gran número de asociados.  
Se cambiaron impresiones sobre el resultado de la gestión realizada cerca del Ayuntamiento para conseguir sus legítimas aspiraciones de aumento de sueldos; y en vista de que esas impresiones no son todo lo favorables que esperaba esta Asociación, dado lo legítimo de su demanda, acordó esperar el resultado de la discusión de los Presupuestos municipales para adoptar las resoluciones que procedan hasta conseguir lo que es de justicia.

**Sindicato de obreros.**—En el Círculo Católico tuvo lugar el domingo último la primera asamblea de las obreras toquilleras.  
Usaron de la palabra, doña Dolores Molina, y la secretaria señorita María Morente y el señor López Dóriga expusieron los trabajos que se habían efectuado hasta llegar a los resultados obtenidos.

Don Jaime González Gaspá expone el estado económico de la sociedad, que arroja el siguiente resultado:  
Gastos, de lana, salarios y otros, 10.379'25 pesetas. Existencia en ca. 4.321'38.

**El pan.**—El Alcalde reunió a los panaderos para notificarles que habiendo bajado las harinas en precio sobrado para ello, se imponía la necesidad de vender desde mañana el pan al precio máximo de 65 céntimos el kilo.

Aunque el precio determinado por la Junta provincial era de 67, el nuevamente señalado se debe a la también nueva baja que se ha operado en las harinas después de la Junta por la provincial de Subsistencias.

**El saneamiento de la Manigua.**—También conferenciaron con el Alcalde algunos dueños de solares enclavados en la Manigua. Dichos señores prometieron presentar los títulos de propiedad de los mismos a los efectos de otorgamiento de escrituras.

**Delegación de Hacienda.**—Pagos para hoy:  
A don Juan Hermoso, don Juan Quesada, don Miguel Serrano, don José María Alvarez, Habilitado del 8.º Tercio de la Guardia civil, don José Monlián, don Juan Bonito, don Antonio Roda, Delegado de Hacienda, Ingeniero jefe del Servicio catastral, don José María Pérez Hidalgo, don Pedro Rodríguez, don Francisco Alcántara, don Miguel Canadas, don Cecilio Anguita, don Juan Pedro Afán de Rivera; Alcalde del Padul, don Francisco Fernández, don José Quintana, don Ramiro Alfonsea, don Francisco Luis Rodríguez Padial, don Antonio Soto Díaz, don Cipriano García, don Francisco Lao, don Daniel Jiménez, don Francisco Rivas Braojos, don Juan María Madariaga, don José Medina, don Cecilio Anguita y don Manuel Campo.

**Artículos de goma.**—Ortopedia vendajes, material séptico para operaciones quirúrgicas, en la farmacia de Zambrano, Reyes Católicos, 32.

**ECOS DE SOCIEDAD**

En visita de inspección a esta Sucursal del Banco Hispano Americano, ha estado unos días en Granada, y ayer regresó a Madrid, nuestro querido amigo el inspector general de dicha entidad bancaria, don Alfonso Urriaga.

—Regresó ayer a Granada, el señor conde de Zagra, y salió para Madrid el señor marqués de Valderas.  
—Ha fallecido en Barcelona don Antonio García Toral. D. E. P.

—También ha fallecido en Granada la respetable señora doña Joaquina Gómez Fernández, a cuya familia enviamos nuestro más sentido pésame.  
—En Guadalajara ha subido al cielo el precioso niño Julio Valdelomar y Montes, hijo de nuestro paisano don Marciano Valdolomar y doña Concepción Montes Garzón, a quienes deseamos resignación cristiana para soportar tan rudo golpe, sintiendo mucho la desgracia que les aflige.

—Para corsés elegantes y fajas ventrales higiénicas, la fábrica "La Española", Bibarrambala, 30.

**El Dr. Megias Manzano**  
ha trasladado su despacho al núm. 63, en el travesaño izquierdo de la Carrera de Genil, donde recibirá en consulta todos los días laborables, de dos a cuatro, a los enfermos de OÍDOS, NARIZ y GARGANTA, especialidad a que se encuentra dedicado desde hace años y tiene practicada en la Facultad de Medicina de París y en el Hospital de Val de Grace, al lado de los profesores Castex y Luc, respectivamente.

**Teatro Cervantes**  
La zarzuela «El postillón de la Rioja» se cantó anoche muy bien por la compañía del maestro Santoncha, y es obra que siempre gusta, por su primorosa música.  
Escucharon muchas palmas, el tenor Rafael Rodríguez y la tiple María Santoncha, en el dúo del segundo acto, y la rondalla agradó extraordinariamente.

«La Marcha de Cádiz» con que terminó el espectáculo, hizo reír al auditorio, porque obtuvo una esmerada interpretación y porque Emiliano Latorre hace un Pávea delicioso.  
Se anuncia para esta noche la hermosa zarzuela «Marina», y con ella debutará el primer barítono, señor Beut, y la primera tiple Paquita García, que cantan muy bien la obra.

El Sr. Beut, a quien recuerdan con gusto los buenos aficionados a la música, dejó en Granada gratísimo recuerdo.  
Completa el programa de esta noche, la graciosa historieta cómica de los buenos actores Peña y Montenegro titulada «Pulmonía doble», con la que el público se desternilla de risa.

**Desde Villanueva de las Torres**  
**¿Quién manda... el alcalde o el juez?**  
En todas partes y sobre todo, en la generalidad de los pueblos, suelen darse casos, que muy bien pueden calificarse de abusos, mangoneos, y hasta de injusticias, por aquellos que cubiertos con el «estrellado manto» de «Autoridad» obstentan indignamente la representación de sus habitantes. Pero el «caso» presente, creo únicamente, debe calificarse de irrisorio, toda vez que es tan raro, que «gramaticalmente hablando», tengo por seguro que carece de plural. Veámoslo lectores.

«Eran las nueve de la noche del día 15, hora en que el vecino de esta Antonio Teva Soto (ex-alcalde que Dios perdone) se encontraba en la calle del Alamo, en estado de embriaguez (habitual en él) y vociferando como en otros tiempos acostumbraba, sin que los vapores alcohólicos le permitiesen comprender que aquellos «jaunanos», habían pasado a la historia. Pues bien, atraídos por las voces de éste, acudieron los guardias municipales Antonio Corral García y Antonio Valenzuela Donaire, los que llamando al orden al

Teva Soto y cacheándolo, como es natural, le ocuparon un estoque, ordenándole que se marchase a su casa y se acostara, lo que hizo éste obedeciendo, aunque, como suele decirse, rabiando y pateando, viendo que los de la «gorra», como él les llama, se quedaban con su bastón estoque.

Pero he aquí, lo curioso del caso y a lo que antes he llamado irrisorio: El Juez Municipal don Francisco Teva Orduña de quien es padre el aludido Teva Soto, enterado de lo ocurrido a éste, reúne a varios de sus parientes, y empuñado el bastón de borlas, se tiró a la calle en busca de los municipales, a quienes pronto encontró y dijo: «¡Ahora mismo van ustedes a la cárcel! a lo que dichos empleados municipales contestaron: ¡jastamos a sus órdenes señor Juez! pero arrepiñándose éste de lo dicho, les dijo que se marcharan, amenazándoles, con que después pagarían lo que habían hecho».

Y en efecto, al día siguiente, requerida por dicha autoridad, la guardia civil del puesto de Gorafe, viene una pareja y acompañando al señor Teva Orduña, van a la Casa-Ayuntamiento, en donde se encuentran los referidos empleados municipales, y ordenándoles que les siguieran, los llevan a casa del señor Teva, en donde por disposición de éste, fueron desarmados, despojados del uniforme y encerrados en una de las habitaciones de dicha casa.

Ante estos hechos, los vecinos de Villanueva de las Torres, preguntamos a las autoridades superiores:  
...¿Quién manda aquí, el alcalde o el juez? ¿A quién hemos de obedecer más? ¿Si el alcalde tiene interés en conservar el orden público, y para conseguirlo tiene sus empleados, y éstos son reclusos por la autoridad judicial, por el hecho de cumplir con las ordenanzas municipales, ¿qué hacemos? ¿Vivimos ordenados o desordenados?... ¿O es que hay alguna ley que excluya, al padre de nuestro juez, de las obligaciones de ciudadanía que los demás tenemos?

Rogamos pues, a las autoridades superiores que en esto deban intervenir, que siendo nuestra obligación como súbditos y ciudadanos, acatar y respetar las órdenes de ambas autoridades locales, procedan a obligar a las de este pueblo, a que aprendan y se sujeten a los derechos peculiares que a cada una de ellas concede la ley, y así se evitaren casos como el presente, tan incultos y hasta vergonzosos para un país civilizado.

EL CORRESPONSAL.  
Villanueva de las Torres 18-2-1921.

**Coliseo Olimpia**  
Hoy se estrenará el penúltimo episodio de «Barrabás» y la hermosa obra americana «La enfermera» de precioso argumento para enseñanza del sexo bello.  
Mañana último episodio de «Barrabás», cuyo desenlace causará gran emoción, y en breve gran acontecimiento para toda Granada y sus cercanos pueblos, «donde podrá admirarse la llegada de los piratas aéreos, que serán traídos en aeroplano; tal vez mañana podremos dar una sensacional noticia nunca vista en esta provincia».

**Dr. César Sebastián**  
Comandante Médico-Inspector provincial de Sanidad.  
**Medicina general**  
**Enfermedades secretas**  
SANCTI SPIRITUS, 33, ESQUINA REYES CATÓLICOS.  
DE TRES A CINCO

**GASOLINA**  
**Bidones para Aceite y Gasolina.**  
Dirigirse: Apartado 174.—Sevilla.

**La Montillana**  
Café-concierto de Rafael Cuéllar, Campillo Alto, 28.—Conciertos todas las noches. Murga original «Los Cartagos».

**MOTOCICLETAS**  
**Nuevas y usadas a plazos y al contado.**  
Dirigirse al Representante exclusivo en Granada **Fernando Márquez, S. Antón, 23**

**FOLLETIN DE "LA PUBLICIDAD" 261**

XAVIER DE MONTEPIN

**Su Alteza el Amor**

«¡Vaya de recreo—dijo a un empleado del hotel. ¿A dónde podrá dirigirme?»  
—Al muelle de Rive, capitán, cerca de Enseñada; preguntad por Samuel Bender, y él os proporcionará lo que deseáis.

Fossaro fué a casa del constructor, y mediante la suma de seis mil francos adquirió un vaporcito de fácil manejo, aun sin ayuda de mecánico.  
Al siguiente día muy temprano, encendió la caldera, y partió solo con dirección a Bersoia, pequeña aldea situada a diez kilómetros de Ginebra.

Cuando llegó a la embocadura del río, que da su nombre a la villa, ancló su embarcación, y trasbordando en un pequeño bote que llevaba a remolque, saltó a tierra, dirigiéndose al hotel de la Balanza, donde se hizo servir un almuerzo en que no escaseó el vino blanco de Ivorne, y entabló conversación con la dueña, a la que suplicó que le dijese si conocía por casualidad en las orillas del Lago una propiedad que se arrendase o se vendiese.

—Sí, señor, la del señor Monestier. Está ausente, y quiere venderla. Es muy grande y está bien situada. ¿No podría verla?»  
—Tendréis que dirigiros al vecino del señor Monestier; él tiene las llaves, y os agrada conocerle; porque es un francés muy amable y viudo según creo.

—¿Cómo se llama?»  
—El señor Aubertin.  
—Vamos—pensó entre sí,—entro con buen pie. ¿Es joven ese señor—dijo en alta voz.  
—Contará treinta y dos o treinta y tres años.  
—Me habéis dicho que es viudo: ¿vive solo?»  
—Con un precioso niño de cinco a seis años, dos criados, un jardinero, que al mismo tiempo le sirve de marinero, porque el señor Aubertin y su hijo están todo el día en el Lago.

VIII  
Fossaro, después de almorzar, encaminóse a la casa en que vivía el ex teniente de húsares, Marcelo Laugier, con su hijo Raúl, hijo de la marquesa de la Tour-du-Roy.  
Serían las once de la mañana cuando llamó a la puerta el falso capitán Bernardo Gentil.

Marcelo, que había vuelto el día anterior por la tarde, después de una excursión de cinco días que había hecho en el Oberland con Raúl, repasaba los periódicos que, atrasados durante su ausencia, se encontraban

amontonados en una vasta habitación, cuyas dos grandes ventanas caían sobre el Lago. De repente arrojó el entrecejo, cubriéndosele el rostro de una mortal palidez. Acababa de leer la noticia del suicidio del príncipe Emanuel de Brada en el hotel de la villa Montepin, durante la cena que ofrecía a sus amigos Fernando Volnay, cena que presidía la marquesa de la Tour-du-Roy, conocida ostensiblemente como querida del actor.

—«En qué lado se revuelca esta desventurada majer?» murmuró.— ¡Oh! ¡Raúl, hijo querido, tú estás conmigo, y nada más que conmigo! Jamás sabrás el nombre de la que te ha dado el ser. Tu madre no te encontrará nunca. ¡Quizá fuera capaz de matarte para heredarte!

En aquel momento asomó por la puerta un niño rubio y hermoso como un ángel y de ojos azules. Al ver a Marcelo se precipitó sobre él, abrazándole con todas sus fuerzas.

—Padre—dijo con armoniosa voz —nuestros amigos los pobres, están abajo, en el jardín; hace quince días que no los he visto, y vengo a pedirte permiso para que me dejes bajar.

—Ve, hijo mío, y distribuye entre ellos nuestros socorros.  
—Padre—respondió el niño abrazando por segunda vez a su padre, —quieres que para festejar nuestra vuelta distribuyamos entre ellos las economías que he hecho durante el viaje? Ya sabes que tengo treinta francos; esto aumentará en algo la

parte de cada uno y yo quedaré satisfecho. ¿Me lo permites?»  
Una lágrima asomó a los ojos de Marcelo.  
—Sí, hijo mío—contestó conmovido;—te lo permito.  
—¡Qué bueno eres, padre, y cuánto te amo!

Raúl salió con la misma precipitación que había entrado, y con el rostro radiante de alegría, corrió a distribuir las limosnas.  
—¡Corazón generoso!—murmuró Marcelo viéndole alejarse.—Gracias a Dios, esta criatura no se parece en nada a su madre.

—Después bajó para disipar sus sombrías ideas viendo como su hijo realizaba sus actos de caridad.  
Un joven de veinte años, alto, flaco, pálido, con los ojos encendidos, y teniendo en la mano un sombrero de fieltro viejo, rodeado de una gasa se aproximó el último para recibir la limosna.

—¡Hola, Luis!—dijo Raúl.—Cuando nos marchamos estaba tu madre muy grave. ¿Está ya mejor?»  
Luis no respondió. Enseñó la gasa del sombrero, y grandes lágrimas corrieron por sus mejillas.  
—¿Ha muerto?—balbuceó el niño con tristeza. ¡Pobrecillo! ¿Y tú no puedes trabajar? ¿Te molesta mucho la herida que tienes en el brazo?»  
—Mucho, señorito Raúl.

—Vamos, no desespere; papá me ha dicho que eres un buen muchacho y cuidará de que no te falte nada, yo te lo prometo, hasta conseguir tu

completa curación; ya sabes que papá es muy bueno, y no dejes de rezar por él cuando lo hagas por tu madre.

—¡Ah!—exclamó el joven.—Sería muy ingrato si no lo hiciera así. Y se retiró bendiciendo al hijo y al padre.

Marcelo estrechó contra su corazón a Raúl, que lloraba.  
—¿Qué tienes, hijo querido?—le preguntó.—¿Por qué lloras?»  
—¡Porque pienso en que yo tampoco tengo madre!

Una violenta agitación crispó los nervios de Marcelo al recordar lo que acababa de leer momentos antes.  
—¡Lloro, hijo mío dijo, abrazando a Raúl,—tienes razón en llorar. En aquel momento se presentó el jardinero diciendo que un desconocido deseaba hablar al señor Aubertin. Al mismo tiempo se adelantaba César de Fossaro con su traje de lobo viejo del mar.

—Perdonad, señor, si os vengo a molestar; no temáis porque seré breve.

Marcelo miró al recién llegado, cuyo rostro encontró antipático, y respondió con finura:  
—De ninguna manera me molestéis; ¿en qué puedo servirlos?»  
—En una cosa muy sencilla, señor—contestó el Barón con soltura y jovialidad.—Me llamo Bernardo Gentil, he sido capitán de marina, y poseedor de una regular fortuna, he renunciado a la navegación. Deseo habitar en Suiza con mi familia; me gusta Versoix, y la dueña del hotel debía dirigirme a vos para obtener el permiso de visitar una propiedad contigua a la vuestra; que está en venta.

—Esta propiedad es del señor Monestier, de quien soy amigo, y a quien negocios importantes le tienen detenido en Austria por un tiempo indeterminado. Me ha encargado de sus intereses si se presentaba algún comprador, y por lo tanto voy a conducirlos para que los veáis.

—¿Y qué precio tiene?»  
—El precio es de diez mil francos, pero yo estoy dispuesto a bajarlo a cinco mil, si me lo permitis.

—¿Y qué precio tiene?»  
—El precio es de diez mil francos, pero yo estoy dispuesto a bajarlo a cinco mil, si me lo permitis.

**San Jerónimo** Joyería de Moda ZACATIN, 33  
Primera casa en Granada en objetos para regalos

# Telegramas y Telefonemas de Madrid, Provincias y Extranjero

**Blenorragia (Purgación) Electrol**  
**FARMACIA JOSE JIMENEZ**  
 Reyes Católicos 52, GRANADA  
 Al por mayor: Pérez Murillo y C. - Madrid

## MADRID

### LAS CORTES Congreso

**Sesión del 22 de Febrero**  
 Preside el Sr. Sánchez Guerra. Después del despacho ordinario se procede a elegir

**La Mesa definitiva**  
 Es reelegido y proclamado Presidente de la Cámara el Sr. Sánchez Guerra.

Se procede a la elección de Vicepresidentes, siendo elegidos los señores Piniés, Bullón, Marqués de Aquilude de Ibarra y Aura Boronat.

Son elegidos Secretarios los señores Barrón, Gil Viedma, Ateche y Ruiz Valarino.

**El Juramento**  
 Juran ó prometen los diputados, de dos en dos.

**Discurso del Presidente**  
 Se levanta para usar de la palabra el Presidente de la Cámara, don José Sánchez Guerra.

Comienza haciendo notar cómo se ha puesto una vez más de relieve el error que se cometió por un Gobierno, entregando al Tribunal Supremo el examen y dictaminación de las actas de los diputados. Ese procedimiento no anticipa la constitución del Congreso, y quebranta los prestigios de dicho Tribunal, el más elevado de la Nación.

A mí me corresponde exclamar poner de relieve el mal, y al Gobierno, remediarlo.

En las discusiones que aquí se mantengan, debe sobreponerse a los antagonismos y pasiones el interés nacional. No haciéndolo así, no responderéis a la confianza que el país deposita en vosotros.

De mí puedo decir, que nadie me aventajará en abnegación por el cumplimiento exacto de mis deberes.

De este modo coadyuvaremos a conservar el prestigio del régimen parlamentario, que no ha fracasado; a lo menos habrá fracasado su caricatura. (Grandes aplausos y felicitaciones.)

Queda constituido el Congreso y se levanta la sesión.

### Senado

**Sesión del 22 de Febrero**  
 Preside el Sr. Sánchez de Toca.

**Ruegos y preguntas**  
 Formulan algunos ruegos los señores Guillén Sol, Ubierna y Diruella.

**El Mensaje de la Corona**  
 El Marqués de Cortina apoya una enmienda.

Censura que en el régimen tributario se mantenga algo no consignado en la ley de Presupuestos. Critica el impuesto de utilidades.

Aceptaría el aumento del oro si rigiera el patrón oro; pero el aumento solo ha servido hasta hoy para ampliar la circulación fiduciaria.

El desprestigio de nuestra moneda, se debe a haberse procedido con lenidad respecto al Banco de España.

Habla del arancel, oponiéndose a aumentos.

Termina pidiendo una rectificación de procedimientos.

Don Dario Bugallal le contesta en nombre de la Comisión.

El ministro de Hacienda señala los obstáculos y dificultades con que tuvieron que luchar los Gobiernos en los últimos 16 meses.

La reforma tributaria ha sido incompleta; pero ha proporcionado más ingresos a la Hacienda pública.

No fué completa por las difíciles circunstancias en que vivió el Gobierno.

En varios puntos doctrinales, el ministro se muestra conforme con el marqués de Cortina.

Disiente en puntos no fundamentales. La enmienda es rechazada por 31 votos contra 53.

Se suspende este debate.

### Los monumentos

El señor Torino pide que se le facilite el catálogo monumental de España.

El ministro de Instrucción pública ofrece enviárselo.

Se levanta la sesión.

### Noticias varias

**Visita de gratitud**

El hijo de uno de los guardias marinas que perecieron en el catástrofe de Arés, ha visitado al señor Dato para darle las gracias por su pesame.

### Capitán general, grave

Se encuentra muy gravemente enfermo el capitán general Marqués de Estella.

Con este motivo ha llegado a Madrid su sobrino el capitán general de Valencia don Miguel Primo de Rivera.

Este visitó al Presidente del Consejo.

### El Presidente

Esta mañana el señor Dato dijo a los periodistas que había recibido varias visitas, entre ellas, las del obispo de Sión y los generales Primo de Rivera y Marina.

También le visitó una comisión de leoneses y asturianos, acompañada por los representantes en Cortes de ambas regiones, para hablarle de asuntos mineros.

Añadió el Presidente que, aunque le habían sido requeridos los ministros de Estado y Hacienda para asistir hoy al Senado durante la discusión de la enmienda al Mensaje de la Corona, el Gobierno no tenía que concurrir a la sesión del Congreso.

### El Tratado comercial con Italia

La «Gaceta» publica una resolución del Ministerio de Estado notificando al Gobierno de Italia la intención de dar por terminada el 20 de Marzo próximo la vigencia del convenio comercial y de navegación concertado entre España y aquel país en el año de 1914.

**Ascensos**  
 Se ha firmado de Hacienda: Ascendiendo a jefe de Negociación de 1.ª clase, a don Santos Ruiz Zorrilla; de 2.ª, a don Emilio Martos y de 3.ª, a don Emilio Coronado.

**Las Cooperativas**  
 También publica la «Gaceta» una Real orden de la Presidencia disponiendo que, para el nombramiento de interventor en algunas de las cooperativas de los funcionarios del Estado, proponga el ministerio del Trabajo una terna formada por tres funcionarios de los órdenes civil, militar, y eclesiástico, residentes en la localidad donde funciona la cooperativa.

**De Estado**  
 El Rey firmó esta mañana los siguientes decretos del Ministerio de Estado:

Nombrando auditor supernumerario del Tribunal de La Rota a don Aurelio García, en la vacante por defunción del Padre Calpeña.

Idem primer anditor supernumerario don Santiago Monreal.

**Obsequio a Berenguer**  
 En el Nuevo Club se verificó esta mañana el almuerzo con que el Presidente del Consejo obsequiaba al Alto Comisario de España en Marruecos, general Berenguer.

Además de ellos, se sentaron en la mesa, los ministros de Estado y Guerra, el subsecretario de este último departamento y el jefe de la sección de Ingenieros.

A las tres de la tarde terminó la comida y durante ella hablaron de asuntos de nuestra dominación en Africa.

El general Berenguer, marchará el jueves en el exprés de Andalucía, para Africa acompañada de su esposa é hijas.

**Un álbum**  
 El exgobernador de Barcelona, señor González Rotvos, estuvo en Palacio para entregar al Rey un álbum de la Feria de Muestras de Barcelona.

El Rey lo examinó detenidamente.

**Conferencias**  
 A primera hora hubo gran animación en el Congreso.

Antes de la sesión conferenciaron con el señor Sánchez Guerra, los señores conde de Romanones, Dato, Argüelles, Vizconde de Eza, Espada y Ordóñez.

Durante la votación de Mesa definitiva, el señor Sánchez Guerra llamó a los jefes de las minorías para tratar con ellos sobre las candidaturas para las comisiones permanentes.

**Diplomacia**  
 Antes de la sesión del Congreso, el señor Dato celebró una larga conferencia con el embajador de Italia.

**El azúcar**  
 En vista de lo que dice un periódico sobre el último Consejo de Ministros en relación con el problema del azúcar, el ministro de Hacienda ha afirmado que no se trató del asunto.

Quedó pendiente para otro Consejo, que se celebrará probablemente pasado mañana, en el cual quedará solucionado el problema.

Sobre este asunto, el señor Gasca dirigirá mañana una pregunta al Gobierno.

**El Supremo y las actas**  
 La nota del discurso del señor Sánchez Guerra más comentada en los círculos ha sido la del error en que incurrió un Gobierno entregando al Tribunal Supremo los dictámenes de actas electorales.

### Las comisiones

En el Congreso el señor Alba visitó al Presidente señor Sánchez Guerra, para hablarle en su nombre y en el del conde de Romanones de la conveniencia de no mirar a las personas para la elección de comisiones, sino a la conservación del equilibrio numérico.

**Una proposición**  
 Antes de levantarse la sesión del Congreso, el señor Alba presentó a la Mesa una proposición de ley que dice que ante las quejas y censuras que motiva la intervención del Tribunal Supremo en los dictámenes de actas, se debe separarlo de ese debate legal.

Por ello, debe aceptarse una proposición de ley, con un artículo único, disponiendo que la ley de Agosto de 1907 se reforme en el sentido de que en cada Junta de escrutinio se levanten dos actas, autorizadas por los individuos que las formen, para que una forme parte del expediente electoral y otra se envíe a la Junta central ó a la provincial del censo, según las elecciones sean de diputados ó municipales; teniendo facultad el Congreso para pedir a todos los organismos oficiales cuantos datos y antecedentes se consideren oportunos.

El candidato derrotado podrá reclamar una investigación, aunque el expediente no llevara protestas.

Firman los señores Alba, Romanones, Melquiades Alvarez, Lerroux, Besteiro, Maciá y Gasset.

### Una jura

En la sesión de la Alta Cámara, juró el cargo de senador el Alto Comisario de España en Marruecos, general Berenguer.

### Plaza Banco Nacional Americano

**CAMBIOS DE AYER**

Interior 4 por 100 . . . . . 71 60  
 Tesoro 5 por 100 . . . . . 101 60  
 Banco de España . . . . . 540 00  
 Banco Español Río Plata . . . . . 272 00  
 Azucareras: Preferentes . . . . . 74 00  
 Azucareras: Ordinarias . . . . . 36 00  
 Compañía A. de Tabacos . . . . . 270 00  
 Ferrocarriles Norte . . . . . 279 00  
 F. C. M. Z. y Alicante . . . . . 287 00  
 Cheque sobre París . . . . . 51 95  
 Cheque sobre Londres . . . . . 27 80  
 Cheque sobre Berlín . . . . . 11 95

### Provincias

**Atentado a un obrero**  
 Barcelona. Cuando se dirigía a su domicilio el obrero Cástulo Hermandad, al pasar por la calle de Posaduri, fué agredido por un grupo de desconocidos.

Le causaron heridas de arma blanca, en la clavícula izquierda y en el brazo del mismo lado.

Los agresores se dieron a la fuga y el herido fué curado en la Casa de Socorro.

**Venganza contra un patrono**  
 Barcelona. El patrono carpintero Antonio Amigo, hace varios días hubo de despedir a un obrero.

Hoy marchaba al taller cuando le salió al encuentro el obrero, y sin darle tiempo para nada, ni pedir la menor explicación, le agredió con palo, hiriéndole.

**El Banco de Barcelona**  
 Barcelona. La Junta de accionistas del Banco de Barcelona que se ha reunido hoy, ha tomado el acuerdo de nombrar una comisión especial, que entienda en todas las operaciones hasta que se restablezca la normalidad en dicha entidad.

**Contra las substancias**  
 Las Palmas. En el depósito de víveres de la ayuntamiento de Marina, se ha declarado un violento incendio, que destruyó totalmente el edificio.

El teniente de navío don Salvador Matos, que habitaba la vivienda, con su familia, logró salvarse, como todos los suyos, porque habiendo oído llorar a uno de sus hijos se había levantado para enterarse de lo que le ocurría.

Los daños son de consideración. Se ha quemado el archivo.

En los trabajos de extinción, se distinguió la marinería y especialmente la dotación del crucero «Infanta Isabel» surto en el puerto.

**Reunión sorprendida. A tiros con la guardia civil. Un sindicalista muerto**

Valencia. Esta madrugada anterior, en la carretera de Albor, la benemérita que hace servicio por aquellos contornos, observó una luz junto a un poste de los existentes para la energía eléctrica.

Con sigilo se acercaron los guardias al sitio de la luz, sorprendiendo a tres individuos que al verse descubiertos se dieron a la fuga.

El huir, hicieron disparos contra los guardias.

Estos, para repeler la agresión, utilizaron sus mautser, consiguiendo dar muerte a uno de los que corrían, el que empuñaba un revólver con la mano derecha.

Los guardias se encontraron dos cartuchos de dinamita en unos bo-

quetes del poste de energía eléctrica, que tenían la mecha encendida la cual apagaron.

El muerto, resultó ser un peligroso sindicalista que hace poco salió de la cárcel; era de oficio electricista, y fué uno de los complicados en el atentado contra el gobernador civil.

Se llama José López Salvador.

**Barco hundido**  
 Cartagena. Junto al cabo Tifoso, se abrió una vía de agua, de resultas de un choque, al vapor griego «Ouara».

El barco se hundió y el contra-maestre resultó muerto por el accidente.

El resto de la tripulación se ha salvado.

No se conocen más detalles del suceso.

**Hundimiento sin desgracias**  
 Zaragoza.—En la fábrica de calzado llamada La Puntera, ocurrió hoy el hundimiento de un piss, produciéndose la natural alarma.

Seis obreras que trabajaban en el bajo, lograron salvarse.

Solo resultaron con lesiones sin importancia.

**Buena detención**  
 Barcelona. Esta mañana ha sido detenido un individuo llamado Juan Tarraga, al que fueron encontrados al registrarle, una pistola, cargadores llenos, hojas de propaganda sindicalista y recibos.

Se trata de un sujeto peligroso por sus ideas avanzadas.

**Los frutos de una herencia**  
 Palencia. Por renillas con motivo de una herencia, un individuo llamado Julián Herrera se cruzo hoy en la Plaza de Abastos con un piente suyo, al que agredió dándole una puñalada.

**Desgracia en un pozo negro**  
 Sevilla.—En el cercano pueblo de Fuentes de Andalucía, cuando se encontraban tres obreros dedicados a la limpieza de un pozo negro, ocurrió un desprendimiento de tierras, sepultándolos.

Instantáneamente comenzaron los trabajos de salvamento, lográndose extraer a Manuel Moreno Lora con varias heridas.

Los otros dos, fueron extraídos cadáveres.

**Disolución de otro Sindicato farmacéutico**

Bilbao.—El gobernador ha disuelto el sindicato de farmacéuticos.

No pudo encontrar la policía ninguna documentación, porque había sido destruida el día 18.

Solo recogieron un libro de actas en casa del secretario.

**Explosión y heridos**  
 Cadiz. En la factoría de Mategordá, y en el trasatlántico «Manuel Armuriga», que estaba preparado para botarse en el mes de Marzo próximo, ha hecho explosión una caldera.

Resultaron cinco heridos graves y varios leves.

Se produjeron desperfectos en varios talleres de dicha factoría.

**Choque de tranvías**  
 Bilbao.—Ayer han ocurrido dos choques de tranvías en los que resultaron algunas víctimas.

Uno de los choques fué entre dos tranvías en la carretera de Sestao. Resultaron heridas tres mujeres.

Los dos coches quedaron destruidos.

El otro choque fué de un tranvía con un carro de bueyes, resultando herido el carrero, y ambos vehículos con grandes desperfectos.

**Extranjero**

**Gran inundación**  
 La Paz. Por haberse desbordado el río Monur, se ha inundado la capital de Trinidad.

Los daños producidos en los campos son de gran importancia.

Las cosechas se han perdido por completo.

Ha habido que lamentar algunos muertos y heridos con motivo de la inundación.

**Nevada formidable**  
 Nueva York. Se ha desencadenado una fuerte nevada, alcanzando la nieve gran altura.

Se ha suspendido totalmente el tráfico.

Más de diez y seis mil obreros están empleados en limpiar la población más de ciento cincuenta tractores militares.

A causa del frío y de las caídas, ha habido algunos muertos y muchos heridos.

### Boletín Religioso

**Cultos para hoy**  
 Santos del día.—Santa Marta, mártir, y Santa Margarita de Cortona.  
 Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de San Matías.

Jubileo permanente.—En las Esclavas del Sagrado Corazón, Misioneras del Santísimo Sacramento, Gapilla Real y Nuestra Señora de las Angustias.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y media. En San Matías, a igual hora.

Misa de doce.—En Nuestra Señora de

las Angustias, San Justo, la Magdalena y San Matías.

Quincena a la Virgen de Lourdes.—En la parroquia de la Magdalena, a las cinco de la tarde, predicando don Francisco Ayas Linde, párroco de San Justo.

Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana; en todas las demás iglesias y en la capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Soledad, en Santa Paula.

**Solemne Vía-Crucis.**  
 Con gran entusiasmo ha empezado sus gestiones y trabajos la comisión organizadora de la solemne procesión de Vía Crucis, que, como en años anteriores, saldrá de la parroquia de Nuestro Salvador en la mañana del Viernes Santo, dirigiéndose a la ermita de San Miguel.

Como es costumbre, y por exigirlo así la índole del acto, se levantarán catorce altares en el itinerario, ante los cuales se rezará la estación correspondiente, cantándose plegarias y algunas de las inspiradísimas «Palabras» del maestro Vila.

Figurarán en la procesión, penitentes, nazarenos, las Marías y las imágenes de Jesús y la Virgen, cuyo encuentro se simulará en la plaza Larga.

Modesto y sencillo, pues la escasez de los fondos que se recaudan no permite la realización de más amplios empeños, este acto viene resultando solemnisimo y hermoso, como lo acredita la afluencia de público que acude todos los años a presenciario.

La comisión organizadora se permite suplicar por nuestro conducto a las personas piadosas no nieguen su óbolo, pues el esfuerzo de todos, sería imposible realizar tan hermoso acto de piedad.

**TEATRO CERVANTES**  
 Compañía Santoncha.—Función para hoy: La ópera en dos actos «Maruxa» y la aplaudida historia cómica en un acto «Pulmonía doble».—A las nueve.

Butaca, 3 pesetas. General, 75 céntimos, 50.

**Coliseo Olympia**  
 Hoy, la sensacional obra cinematográfica «Barrabás» y la obra americana «La Enfermera».

Butaca, 50 céntimos General, 25.

**Los Docks de Granada, S. A.**  
 Últimas cotizaciones de estos Almacenes.

Precios por fanegas:  
 Habas, 80 ptas. Cebada, 18'50 pesetas. Garbanzos corrientes, 40 pesetas. Idem finos, 65. Idem superiores, 75. Idem especiales para siembras, 60. Habichuela larga, 55. Idem corta, 40. Maiz, 25. Veza, 27'50. Lentejas finas, 30. Aceite, 20 pesetas arroba. Lana sucia, 30 pesetas arroba.

**Caridad**  
 Le rogamos a toda persona pudiente que quiera hacer una verdadera obra de caridad con un pobre obrero que lleva dos meses enfermo y tiene cinco hijos, pues carece de toda clase de recursos. La persona caritativa que quiera contribuir con esta verdadera obra, puede hacerlo en la calle Corberizo de Zárate, núm. 5, preguntando por Francisco Mariscal Puertas.

**Piso**  
 Lo desea en sitio céntrico, familia respetable, que pagará 200 ó 300 pesetas mensuales.—Razón, en la Administración de este diario, Gracia, 4.

**NITRATO DE SOSA DE CHILE**  
 Importación directa del Extranjero

Sulfato de Amoniaco.—Nitrato de Cal.—Superfosfato de Cal.—Escorias Thomas. Cloruro de Potasa.—Sulfato de Potasa.—Kainita.—Abono orgánico AZOPOTA. Abonos compuestos para todos los cultivos.

**EXISTENCIAS IMPORTANTES EN ALMACEN**  
 OFERTAS Y CONDICIONES ESPECIALES SEGUN DEMANDA

Depósito en Granada: Gran Vía, 46

Sucursal: Otto Medem y Com.ª, Málaga, calle Prim, 2.—Apartado 19.

Valencia - Barcelona - Tarragona - Bilbao - Alicante

## ¡Automovilistas!

El neumático **FISK**

No ha aumentado sus precios.

**ES EL MEJOR**

**EL DE MAS DURACION**

De venta en todos los Garages y en la Representación general

Gran Vía, 8

**¡Recuerde V.!**

que las enfermedades de

**ESTÓMAGO E INTESTINOS**

por antiguas que sean, se curan tomando después de las comidas el

**DIGESTÓNICO**

De venta en farmacias y droguerías.



Corpo de Intendencia del Ejército ANUNCIO

Debiendo procederse a la adquisición mediante subasta general, urgente y simultánea de 1.148 camas de hierro; 1.248 mantas; 26.072 metros de retor de 1'34 de ancho para sábanas; 20.702'37 metros de damasco encarnado para cubre-camas; las maderas necesarias para 1.200 mesas para suboficiales y sargentos; las maderas necesarias para 2.700 mesas plegadizas "Areba"; las maderas e hierros necesarios para 4.700 bancos "Hermua"; 2.250 lámparas modelo 1897; 28.000 tablas para tableros de cama; 97.052'80 metros de loneta de 88 centímetros de ancho para jergones; 17.108'96 metros de loneta de 88 centímetros para cabezales; 134.640 metros de retor de 1'34 de ancho para sábanas; 14.799'12 metros de retor de 92 centímetros para fundas de cabezales; se convoca por el presente anuncio a los que deseen tomar parte en esta subasta, que se celebrará en Sevilla el día 12 de Marzo próximo, a las nueve horas de dicho día, en el local que ocupan las Oficinas de la Intendencia Militar de esta Región, sita en la calle Conde Ibarra, número 9.

Las proposiciones que se presenten habrán de serlo en la forma que se previene en las condiciones técnicas y legales que se encuentran a disposición de los licitadores, en las citadas Oficinas de la Intendencia Militar, todos los días laborables, de nueve a trece, así como el plano de la lámpara modelo 1897.

Sevilla 17 de Febrero de 1921. - El Intendente de División, José Goicoechea.



Segura asegura que la Peca Cura si hay pecas, las cura; y cual agua bendita, arrugas evita. A todos augura belleza y finura Crema Peca Cura.

Jabón, 1'50. Crema, 2'50. Polvos, 2'50. Agua cutánea, 5'50. Agua de Colonia, 3'50. 6, 10 y 16 pesetas según frasco; Lecciones para el pelo, 4'50, 6'50 y 20 pesetas según frasco.

ULTIMAS CREACIONES

Fructosos serie IDEAL. ACACIA, Mimosa, GINESTA, Rosa de Jericó, ADMIRABLE, Matinal, CHIFFRE, Rocio, Flor, ROSA, Vértigo, OLIVEL, Muguet, VIOLETA, Jazmín. Jabón, 4 Polvos, 4. Loción, 4'50, 6'50 y 20 pesetas según frasco. Esencia para el pañuelo, 18 pesetas frasco con estuche. Carles Hermades - Servit (Barcelona)

La Sagrada Familia. Ex la imprenta de este diario, Gracia, 4, se acaba de hacer una nueva edición del folleto de La Sagrada Familia.

FERRETERIA EL LLAVIN

SALVADOR SANCHEZ Almacén al por mayor y menor de Ferrería Gran Vía de Colón, núm. 1. - GRANADA Bateria de Cocina, Herramientas, Aceros, Chapas de zinc y latón, Alambres, Estafío, Hojalata, Tornillería, Clavazón, Cemento, Azulejos valencianos y sevillanos, Tuberías de hierro y gres, Material eléctrico, etc., etc.

Centrales eléctricas :- Saltos de agua Líneas de alta y baja tensión.

Instalación de FABRICAS y TALLERES Establecimiento de INDUSTRIAS ESPECIALES

Garantizamos el perfecto funcionamiento, encargándonos de las solicitudes y concesiones del Estado que sean necesarias. Contamos con personal técnico especializado para los diferentes casos. Rapidez y economía

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Escribir solicitándolos a la Sociedad Española de Montajes Industriales.

P. Artñano y C. - Ingenieros. (S. en C.)

Núñez de Balboa, 16. - MADRID. - Teléf. S. 16-65. Representante en Granada y su provincia, D. ANTONIO GIL PRIETO Sindicato Agrícola. - Caleta

ABONOS Y PRIMERAS MATERIAS

CARRILLO Y COMPAÑIA Sulfato de Amoníaco. - Nitrate de Sosa.

Superfosfato de 18:20. - Superfosfato de 16:18.

Abonos orgánicos con fórmulas especiales para todos los cultivos.

ALMACENES EN GRANADA: ALHÓNDIGA, 11 y 13 DIRECCION Y OFICINAS: SAN ANTON, 20, GRANADA

FÁBRICA DE ÉTER SULFÚRICO, EN ATARFE

Lebon y Compañia

Fábricas de Gas y Electricidad

Servicio de calefacción por gas con contador automático, a precios reducidos Alumbrado por gas, superior a todos los sistemas, por su economía y brillantez. Alumbrado eléctrico a igual precio de las Compañías similares, con servicio garantido y constante.

Servicio permanente para motores eléctricos, bombas, ventiladores, etc. Grandes facilidades para la adquisición de motores y demás aparatos.

Venta de coque y cal. PARA INFORMES, EN LAS OFICINAS, CALLE DE SAN ANTON (FABRICA)

Especialidades Farmacéuticas de Farmas Mundial, Recomendadas por distinguidos eminentes Médicos

Gonorréica Cura radicalmente la blenorragia, gonorrea, cistitis, uretritis, etc., etc., y es un poderoso auxiliar e insustituible en las enfermedades Gonorreicas.

Reumático Lemarca Frío alivio. - Curación rápida del dolor, bien sea reumático, articular o gotoso a base de Sal Suda, Analgésico, Halli Yodatum, etc.

Depurativo Nofeu Cura radical de los oropes, granos, etc., sobre las piernas, etc., expulsando la sangre de los vasos que la suministran.

EN GRANADA: Farmacia de D. Matias Saez, Gran Vía, núm. 13

Ntra. Señora de los Dolores

Compañía Industrial de Cementos GRANADA FÁBRICA EN SIERRA ELVIRA Oficinas: Mirasol, 28, antes Toril TELEFONO NUM. 393.

Clichés de todas clases PARA ILUSTRAR OBRAS Y ANUNCIOS COMERCIALES

Se hacen en la imprenta del diario LA PUBLICIDAD, Gracia, 4 Granada.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos CAPITAL SOCIAL: 18.000.000 DE P.TAS. EFECTIVAS

Completamente desembolsada. Aseguras en todas las provincias de España, Francia y Marruecos.

50 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre la vida. - Seguros contra incendios. Seguros de valores. - Seguros sobre accidentes. Fabricadores en Granada, D. Luis Moraleda, plaza F. 2, y D. Manuel Quintana, plaza del Carmen, 15.

Completamente desembolsada. Aseguras en todas las provincias de España, Francia y Marruecos.

50 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre la vida. - Seguros contra incendios. Seguros de valores. - Seguros sobre accidentes. Fabricadores en Granada, D. Luis Moraleda, plaza F. 2, y D. Manuel Quintana, plaza del Carmen, 15.

Completamente desembolsada. Aseguras en todas las provincias de España, Francia y Marruecos.

Mariano Miralles

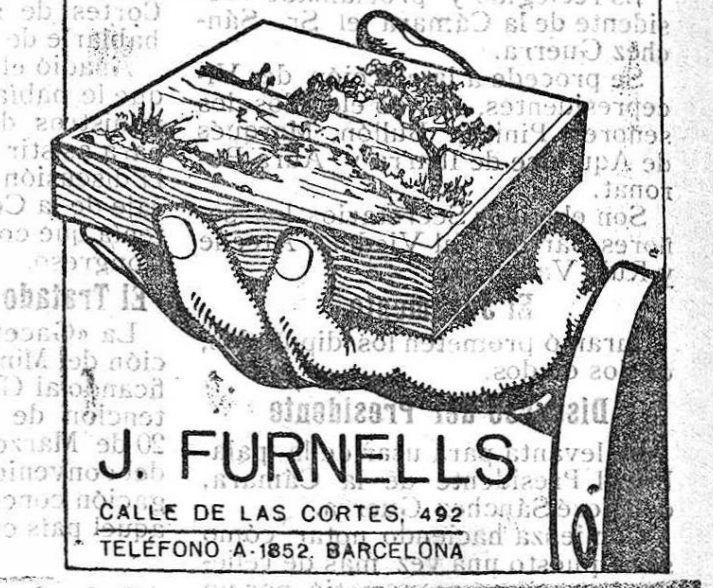
Fábrica de Cemento y Morteros BASTAGNO, MARRADRO VIEJO, 6, GRANADA

HEMORROIDES (Almorranas)

Internas ó externas por crónicas y dolorosas que sean desapa- recen rápidamente con Hemorroidal 1'50 pesetas farmacia Covalada, San Fernando, 13, y Madrid, Gran Vía, 13.

FOTOGRAFADOS DE LINEA O DIRECTOS BICOLOR-TRICROMIA ESTEREO-NIQUEL GALVANOPLASTIA

Se hacen en la imprenta del diario LA PUBLICIDAD, Gracia, 4 Granada.



LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de Seguros. - MADRID. CAPITAL DESEMBOISADO, 5.000.000 DE PESETAS

Seguros de incendios. Seguros de cosechas. Seguros sobre la vida. Seguros marítimos. Seguro individual y Seguro de responsabilidad civil. Seguro de paquetes por ferrocarril. Seguros de accidentes del trabajo a primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de hernias.

Banqueros: Banco de Gijón, Ba de Oviedo, Banco Hispano Americano, Banco Español de Río de la Plata.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la ley.

Subdirector en las provincias de Granada y Córdoba, D. Antonio Mollera de Haro. - Oficinas, plaza del Carmen, 15, Granada, y D. José Demingue Martín, Angel, 17, Granada.

Lorca y Ortiz

Superfosfato de Cal. Sulfato de Amoníaco. Nitrate de Sosa. Sulfato de Potasa. Cloruro de Potasa.

Fórmulas experimentadas y garantidas.

Análisis de tierras para adaptar el abono.

ALMACENES, SAN AGUSTIN, 6. GRANADA

Anticarios Luque Cura en el acto el más fuerte dolor de muchos. Precio, 1 peseta en la Farmacia Saez, Gran Vía, 13.

Refojos y Platería

La casa que vende más barato en Granada, Francisco Diaz Serrano, Mesones, 30. Se trabaja plata y oro

Se acabó la carestia

(Granadinos) El dueño del establecimiento de bebidas situado en la calle de Buen Suceso, núm. 1, bajos, tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela y al público en general, que desde hoy ofrece los mejores vinos de Valdepeñas blanco y tinto, garantizando su pureza, a los precios siguientes: 16 litros, 7'00 pesetas 8 " 3'50 " 4 " 1'80 " 2 " 0'90 " 1 " 0'50 " No olvidar las señas: Buen Suceso, núm. 1

Portería.

La desea una viuda, que no es vieja con buenas referencias. - Razón, en la imprenta de este diario, Gracia, 4.

La Industrial.

Carrilería VALENCIANA Reparación de maquinaria agrícola. - Instalación de pozos asépticos. Pérez y Troya. - Campotejar (Granada) 13

EL IDEAL. - Fábrica de jabones. Especialidad en jabón verde superior, blanco pinto y marmoleados. - San Isidro, 42.

Farmacia de MATIAS SUEIRO

GRAN VÍA 13. GRANADA

Laboratorio de Análisis biológicos

a cargo del doctor García Vélez, catedrático de la Facultad de Farmacia de esta Universidad, y exdirector del Laboratorio Químico y Bacteriológico Municipal de Burgos.

Análisis de orinas, jugo gástrico, sangre, líquido de punciones exploradoras, reacciones de aglutinación y Wassermann y toda clase de análisis bacteriológicos y parasitológicos.

Farmacia de M. SUEIRO, Gran Vía, núm. 13. GRANADA

EL SIGLO GRAN SASTRERIA

Royas Católicas, número 8. - Teléfono número 577 Gran surtido en ropas hechas, de cambrada cerificación, para caballeros y niños. - Sección especial para trajes a la medida. - Precios fijos y económicos. VENTAS AL CONTADO.